

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INTERPUBLICIST CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de marzo del años dos mil veinte, en las oficinas de la empresa, encontrándose la totalidad del capital pagado de la compañía, la Sra. Patricia Salazar consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día.

1. Autorizar el balance y estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Representada la totalidad del capital de la Compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad, la celebración de esta junta con el mencionado Orden del Día y se instala la cesión a las 10h00, bajo la presidencia Ad Hoc del Sr. Fernando Rameix, con la presencia de los accionistas, el Sr. Rameix Juan Fernando, por sus propios y personales derechos, propietario de catorce mil setecientas (\$ 14.700) en acciones ordinarias y normativas, pagadas en su totalidad, la Sra. Salazar Borja Lourdes Patricia, por sus propios y personales derechos, propietaria de quince mil (\$ 15.000) en acciones ordinarias y nominativas, pagadas en su totalidad, y, el Sr. Salazar Borja Carlos Eduardo, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientos (\$300) en acciones ordinarias y nominativas, pagadas en su totalidad, Actúa como secretario Ad Hoc, el Sr. Carlos Salazar.

A continuación, el Sr. Presidente Ad Hoc, Fernando Rameix, pone en consideración de la Junta General los puntos del orden del Día y la junta por unanimidad resuelve.

1. Autorizar la presentación del estado financiero y balances correspondientes al 2019

Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló esta Junta general, el Sr. Presidente Ad Hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación, se levanta la sesión a las 10h30

Para constancia de lo expresado, firman el Sr. Presidente Ad Hoc, los dos accionistas de la Compañía y el señor Secretario Ad Hoc que certifica en el lugar y fecha indicados.



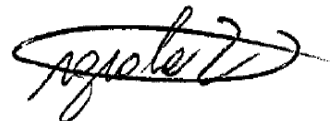
FERNANDO RAMEIX

PRESIDENTE AD HOC Y ACCIONISTA



PATRICIA SALAZAR

GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA



CARLOS SALAZAR

SECRETARIO Y ACCIONISTA